

LA ELIPSIS VERBAL: ¿UN RASGO DIFERENCIADOR DE SVM?*

Concepción Cabrillana
USC

1. INTRODUCCIÓN

La significación e implicaciones de la explicitación léxica del verbo ‘ser’ en las distintas lenguas constituye un amplio debate con posturas encontradas sobre el que no hay hasta el momento una solución satisfactoria.¹ El problema es especialmente complejo si se tiene en cuenta (i) que algunas lenguas exigen la presencia de la cópula y otras su ausencia, al menos en la 3ª persona, y (ii) que el hecho sobre el que se investiga es, precisamente, una eventual ‘ausencia’ léxica, con las dificultades que ello implica. Aun teniendo este hecho en cuenta, es preciso aclarar que no se considera aquí que toda predicación deba tener obligatoriamente un predicado verbal (específico) para su gramaticalidad como tal; el planteamiento que subyace en el estudio intenta básicamente mostrar que en el caso hipotético de que se tratase de restituir qué noción(es) semántica(s) pre-verbal(es) podría haber tenido en mente el hablante, bien en el momento de producir la predicación, bien en su origen,² hay contextos y estructuras especialmente aptas para la ausencia léxica de una noción verbal, no nece-

* Este trabajo se ha realizado en el marco de los Proyectos de investigación BFF2001-0195-C04-04 y HUM2005-06622-C04-03. Agradezco a los editores los comentarios y sugerencias que han aportado a este estudio.

¹ Cf. Stassen (1997: 66 ss.).

² Como ocurriría, por ejemplo, en el caso de algunas fórmulas más y menos lexicalizadas (cf., p. ej., 4.2.1).

sariamente correspondiente a aquellas que *sum* tiene la virtualidad de significar. En ese caso, los pre-/macro-verbos³ podrían conllevar diversas nociones semánticas, como de hecho se muestra en los casos en los que una estructura concreta aparece en los casos con un verbo léxicamente especificado.

En primer lugar, se hace necesario precisar el concepto de elipsis. Este término es usado en el análisis gramatical habitualmente para referirse a la omisión —por razones de énfasis, economía o estilo— de una parte de la estructura oracional recuperable del contexto; cf. Crystal (1991: s.v.), Quirk *et al.* (1985: 884). En una acepción restringida del término, el rasgo de recuperabilidad ha de ser absolutamente necesario⁴ y darse en un grado que no permita ambigüedades en la interpretación.

De manera general, se utilizará aquí una noción de elipsis en sentido amplio, esto es, como ausencia de una parte de la estructura oracional más o menos recuperable del contexto extra- o intralingüístico.⁵ De este planteamiento se deduce que se acepta una escala gradual en la recuperabilidad del elemento omitido.⁶ Así, se admite la existencia de la elipsis propia-

³ Esto es, una idea verbal sin concreción léxica, como, por ejemplo, ‘existencia’, ‘lengua’, etc. En parte de los ejemplos que se verán, los verbos cuya restitución se propone son *exempli gratia*.

⁴ Así, la *detractio* (latinización del étimo griego de ἔλλειψις) es entendida de ese modo por Quintiliano, *inst.* 9,3,58: *at quae per detractionem fiunt figurae, breuitatis nouitatisque maxime gratiam petunt: quarum una est ea quam libro proximo in figuras ex synekdochei distuli, cum subtractum uerbum aliquod satis ex ceteris intellegitur* (“pero las figuras a las que se da lugar por la supresión, alcanzan sobre todo el encanto de la brevedad y la novedad; de estas figuras, una es la que en el libro precedente he distinguido con referencia a la sinécdoque: cuando alguna palabra ausente se entiende suficientemente por las demás”). Por su parte, el gramático griego Apolonio (*Syntaxis*, ed. Uhlig) cita (p. 7, 1-3) una oración de Hom. *Il.* 9,247 en la que se sobrentiende algo como στῆθι tras ἀλλὰ ἄνα (“¡pero arriba!”); junto a ella, recoge una oración en la que se podría considerar que se encuentra omitida una forma de εἶναι: πάρα δ’ ἄνθρωπος, ὃς καταθήσει (“este hombre (es) el que lo arreglará”, Hom. *Od.* 16,45). Para Apolonio, ambos ejemplos ilustran el mismo tipo de fenómeno gramatical: la modificación de una oración por medio de la omisión del verbo (πάθη λόγου ἐλλείποντα ῥήματα).

⁵ Cresti (1996) sistematiza como sigue los tipos de ‘recuperabilidad’: 1) Contextual: a. situacional; b. dialógica. 2) Estructural: a. *gap*; b. anafórica. Lógicamente, las elipsis del tipo 1 serán más difícilmente recuperables que las del tipo 2.

⁶ Así lo hacen también Quirk *et al.* (1985: 888), que son conscientes de la dificultad de distinguir algunos casos de elipsis: “because the boundaries of ellipsis cannot be easily defined, we shall use the term quite generally for grammatical reduction through omission” (Quirk *et al.*, 1985: 889). Kahn (1973: 61, 68) se mueve en una línea parecida y alude a *deletion* como concepto más general que el de *ellipse* o *zeroing*.

mente dicha y la del recurso de la aposiopesis⁷ —cf. (2)—, no tratado aquí directamente.

La clase de palabra en la que se centra el estudio es aquella sobre la que pivota y se organiza de modo habitual la estructura oracional: el Verbo (“V”). Dada su naturaleza, la presencia del elemento verbal se hace especialmente necesaria en la oración de manera habitual, si bien en este trabajo no opera en un nivel de análisis de restitución obligatoria de un (pre)verbo para la condición gramatical de una predicación.⁸ Dicho lo cual, uno de los criterios que se tendrán en cuenta para la recuperación de una ausencia léxica será el de la estructura de complementación de los posibles predicados ausentes de la expresión lingüística.

La gramática tradicional⁹ y también estudios más recientes¹⁰ entienden que es el copulativo-atributivo el V sobre el que se da la elipsis de forma mayoritaria o incluso única, debido a su escaso o nulo contenido semántico. En otro lugar he tratado de refutar esta última tesis de forma positiva;¹¹ me

⁷ Cf. Quint. *inst.* 9,2,54: Ἀποσιώπησις, quam idem Cicero reticentiam, Celsus obticentiam, nonnulli interruptionem appellant, et ipsa ostendit aliquid adfectus irae, (...) uel sollicitudinis et quasi religionis (“la aposiopesis, que Cicerón llama reticencia, Celso enmudecimiento y algunos interrupción, hace ver en sí mismo un sentimiento del alma, bien sea de ira, (...), o bien de preocupación y casi de religioso reparo”).

⁸ En este sentido, y sobre todo en contextos conversacionales, es frecuente que la modalidad baste para hacer completa un frase de las que aparecen, por ejemplo, en fórmulas lexicalizadas o con algunos adverbios.

⁹ Cf., p.ej., Marouzeau (1910: 24), Benveniste (1966), E-T. (1953: 146-147), etc. El manual de K-St. (1914, II,1: 10-15) dedica expresamente un apartado particular a la elipsis del verbo *sum*, frente a uno genérico para el resto de los verbos omisibles (pp. 551-554); en una proporción más significativa, el manual de H-Sz. dedica unas páginas (1965: 419-423) a la elipsis de *sum* y un espacio más breve a otras nociones verbales (1965: 424-425).

¹⁰ Cf., p.ej., Lanérès (1994) para el griego.

¹¹ “Sobre el *status* sintáctico-semántico del verbo copulativo: estudio y propuesta”, presentación oral en el *Seminario sobre Sintaxis y Semántica de la Complementación en Griego y en Latín* (Salamanca, 28-30.06.2004). En síntesis, en ese trabajo (i) se presentaban los diferentes tipos ‘predicacionales’ de *sum* según su valencia cualitativa y cuantitativa, y su noción semántica, y (ii) se mostraba la gradación de contenido semántico que es capaz de expresar dicho verbo, de forma que se aprecia una oscilación entre el escaso valor que presenta en una parte de expresiones copulativo-atributivas y el pleno de las existenciales. Lo que se trataba, pues, de refutar, es la afirmación de que *sum* es, en la mayoría de los casos, un elemento sin las características propias de los verbos de pleno derecho. La versión definitiva de ese trabajo se encuentra actualmente en preparación. En otro lugar se abordará el fenómeno de la elipsis utilizando como un criterio más la distinción de los marcos predicativos propuestos en esa intervención. Dicha investigación, como bien señala Esperanza Torrego, podría resolver cuestiones como la del grado de frecuencia de la elipsis en estructuras predicativas diferentes (copulativo-atributivas, locativas, existenciales, etc.).

voy a limitar aquí a proporcionar lo que entiendo como un apoyo a la postura que ya entonces presenté.¹² Así, dado que se propone el verbo ‘ser’ como el verbo elidido y elidible casi por antonomasia, resulta de interés estudiar hasta qué punto es presumible la elisión de otros verbos¹³ y las condiciones en que ésta tiene lugar. Para ilustrar eso bastará con citar uno de los muchos ejemplos que atestigua la epistolografía de Cicerón (1a) y otro de los que frecuentemente ofrece la comedia (1b);¹⁴ en la traducción de ambos se suplen los verbos que el contexto sugiere:

- (1a) Pompeium Carteia receptum scribis; iam igitur contra hunc exercitum. utra ergo castra? media enim tollit Antonius. illa infirma, haec nefaria. properemus igitur. sed iuva me consilio, Brundisione an Puteolis. Brutus quidem subito sed sapienter. Pauscw ti. quando enim illum? sed humana ferenda. tu ipse eum uidere non potes. di illi mortuo qui umquam Buthrotum! sed acta missa; uideamus quae agenda sint (“Escribes que Pompeyo ha sido acogido en Carteya; ya, pues, pronto **[llegará / será enviado]** un ejército contra éste. ¿Cual de los dos campos **[elegir]**? Pues Antonio excluye el término medio. Aquél **[es]** débil; éste **[es]** abominable. Así que démonos prisa. Pero ayúdame con tu consejo: si **[zarpar]** desde Brundisio o desde Puteoli. Bruto, por cierto, **[va a ir]** de inmediato, pero con prudencia. ‘Esto me afecta’: pues, ¿cuándo le **[veré]** de nuevo? Pero hay que sobrellevar las debilidades humanas. Tú mismo no puedes verlo. ¡Que los dioses **[castiguen]** al otro, muerto, que ha estado siempre **[acechando]** (la ciudad de) Butroto!”). Pero lo hecho, hecho está; veamos qué hay que hacer”,¹⁵ Cic. Att. 15,20,3)¹⁶

¹² También como argumento ‘positivo’ puede utilizarse el fenómeno que se observa en estructuras oracionales como las comparativas con *quam* y verbo personal: en los contextos en los que se explicita léxicamente el V en el segundo miembro de la oración, dicha explicitación afecta por igual a *sum* y a cualquier otro V. Dicho de otro modo: *sum* se comporta igual que el resto de los V en contextos en los que éste se explicita necesariamente (cf. Baños, 2002: 42-46). Resulta también significativo —señala Julián Méndez Dosuna— que la elipsis de *sum* alcance una frecuencia importante en las formas de presente, pero sea mucho menor si la forma verbal pertenece a otro tiempo (perfecto, imperfecto, futuro, etc.); parece por tanto que su estructura fónica —unida, p. ej., a la expresión de la categoría de tiempo— puede ser en algunos casos más determinante en su elisión que otros factores de naturaleza semántica o sintáctica.

¹³ Una alusión a esta cuestión para el español puede encontrarse en Hernanz-Suñer (1999: 2531).

¹⁴ Tomados de Hofmann (1958: 67-68; 255).

¹⁵ Para las traducciones de la correspondencia a Ático, me he basado en la de M. Rodríguez-Pantoja (1996) y para los textos de Plauto, en la de R. Bravo (2001).

¹⁶ Los textos de la correspondencia a Ático están tomados de las ediciones de W. S. Watt (1969) y D. R. Schakleton-Bailey (1975).

- (1b) age, iam infla buccas, nunciam aliquid suauiter. / redde cantionem ueteri pro uino nouam (“vamos, hincha ya los carrillos. [Toca / canta] ahora algo de manera más suave. A cambio del vino viejo devuélvenos una melodía nueva”, Plaut. *Stich.* 767-768)¹⁷

En esencia, se trata de mostrar

(i) hasta qué punto la eventual omisión del V no es privativa de *sum*, y puede afectar —si bien con una frecuencia diferente— a otros verbos a los que se atribuye un contenido semántico pleno;

(ii) si hay casos en los que la elección entre las diferentes opciones semánticas posibles no se logra hacer de manera segura y unívoca. Para ello se estudiarán básicamente las ausencias léxicas en contextos y estructuras en las que el fenómeno de la elipsis se da con mayor frecuencia.

El *corpus* básico de estudio será, de una parte, la comedia de Plauto y Terencio, y, de otra, la correspondencia de Cicerón,¹⁸ si bien se harán referencias puntuales a otros géneros, autores y lenguas. La opción elegida cuenta con ventajas particulares, como son la abundancia de elipsis¹⁹ en un tipo de texto donde coexisten diálogo y monólogo, narración y descripción, hablantes con diferentes registros lingüísticos, etc.²⁰

Aunque la elipsis tiende a ser mucho más frecuente en la conversación oral que la lengua escrita y aunque se ve favorecida por diferentes motivos factores, la ampliación del análisis a los datos de la obra en prosa de Cicerón resulta interesante e incluso necesaria; si se hace un estudio de la producción literaria del autor, la utilización de la elipsis aumenta significativamente en las cartas,²¹ excepción hecha de los tratados filosóficos.

¹⁷ Entre otros muchos ejemplos similares, cf. Plaut. *Persa* 547, *Truc.* 695, *Stich.* 772; Ter. *Haut.* 939, *Ad.* 539, 732, etc.

¹⁸ Tanto para el *corpus* dramático como para el epistolográfico se ha seguido el texto de las ediciones de Oxford, excepto en la puntuación de Plaut. *Epid.* 141: ejemplo (13).

¹⁹ Cf. Lindsay (1907: 55) en el caso de Plauto y Allardice (1929: 2) en el de Terencio.

²⁰ De otro lado, se tiene la posibilidad de contar con el comentario (en buena parte ‘gramatical’) de Donato para el caso de Terencio —para la obra de Plauto resulta útil el comentario de Ussing— que puede ayudar a esclarecer algunas cuestiones. Un posible inconveniente de este *corpus* proviene de la pérdida de otros tipos de elipsis más “literarias” que permitirían ver con mayor claridad los factores de recuperabilidad textual.

²¹ Con una particularidad: mayor frecuencia de la elipsis cuando el destinatario es una persona de confianza (Ático, Quinto, Peto) que cuando se dirige a personajes de relevancia en la vida pública y con los que Cicerón tiene menos familiaridad.

2. ESTRUCTURA DEL TRABAJO Y METODOLOGÍA

El trabajo se estructura como sigue: en primer lugar (§ 3), se hacen unas consideraciones teóricas en las que se aborda brevemente la cuestión de la distinción entre las denominadas ‘frases nominales puras’ y ‘frases con verbo (ser)’ —cf., para el español, Gutiérrez Ordóñez (1992: 124 ss.)—, punto necesariamente previo para tratar la cuestión aquí planteada. A continuación sigue el análisis propiamente dicho (§ 4), que se divide en dos apartados: el primero de ellos analiza el empleo de la elipsis en personas que no son la 3ª, persona en cuyo estudio se centra la mayoría de los escasos trabajos dedicados específicamente a la cuestión (§ 4.1.1); el segundo y más amplio estudia el fenómeno de la elipsis en algunas de las estructuras que presentan condiciones más idóneas para la existencia de este hecho (§ 4.1.2). Unas conclusiones cierran el trabajo (§ 5).

El método de trabajo aplicado parte de textos específicos en los que se aprecia una elipsis verbal más o menos clara, para tratar a continuación de restituir la forma eventualmente elidida —y en algunos casos presente en la mente del hablante— mediante varios criterios y comprobar, al hilo de ejemplos concretos, si la omisión de verbos de lengua, *agendi* o de movimiento, entre otros, se da en estructuras sintácticas similares a las que con mayor frecuencia sirven de marco apto para la elisión de formas de *esse*.

3. CONSIDERACIONES TEÓRICAS PREVIAS

Una cuestión debatida que se encuentra implicada en el objeto de este estudio es la pertinencia de la distinción entre la ‘frase nominal pura’ y ‘frase con verbo (ser)’,²² ya que la frontera entre ambas puede llegar a ser muy difusa; esa problemática diferenciación se agrava aún más si se toma en consideración la existencia de interrupciones del discurso —voluntarias o no— por parte de los hablantes. Sin profundizar en este debate, los argumentos que más frecuentemente se invocan para la distinción entre los dos tipos aluden a las siguientes características:

²² La distinción aparece acuñada, p.ej., en Benveniste (1966). Una postura similar para el español se observa en Gutiérrez Ordóñez (1992: 124 ss.).

- (a) En la frase nominal hay una lectura gnómica y no narrativa²³ (Benveniste (1966: 158), se mantiene el estado de “no realización” (Lanérès, 1994: 249; Feuillet, 1998: 689) y es más propicia —pero no de forma excluyente— para la formulación de generalizaciones sin especificaciones de tiempo, persona, etc. (Benveniste, 1966: 162-163, 165; Lanérès, 1994: 240; Carvalho, 1995: 316-328, 369-372).
- (b) El orden de constituyentes puede diferir (en griego, p.ej., la frase nominal prefiere la ordenación Predicación-Sujeto [Lanérès, 1994: 249]).
- (c) Frases nominales puras y frases con verbo se encuentran asociadas a características pragmáticas diferentes, sobre todo en función del menor énfasis que pueden conllevar las oraciones nominales puras (Lasso, 1955: 20, 213; Carvalho, 1985: 131; Cresti, 1996: 7).
- (d) La entonación y la fuerza ilocutiva de unas y otras son habitualmente distintas básicamente asertiva en las nominales puras y expresiva en las oraciones con verbo (Cresti, 1996: 9, 12, 17).

Se admite aquí que existe una diferenciación —probablemente gradual y, por lo tanto, con zonas de ambigüedad— entre frases nominales (puras) y frases con verbo explícito (‘ser’).

De otra parte, y como ya se dijo,²⁴ es posible considerar la aposiopesis como un tipo particular de elipsis, no tratada aquí: el hablante interrumpe su expresión probablemente por el estado emocional en el que se encuentra:

- (2) *egon illum, quae illum, quae me, quae non...!* (“ ‘¡Yo a la que a él..., la que a mí..., la que no...!’ ”, Ter. *Eun.* 65)

Resulta esclarecedor el comentario de Donato, *ad loc.*:

familiaris e[ll]eiyi i rascentibus; nam singula sic explentur: ‘*egone illum*’ non *ulciscar*, ‘*quae illum*’ *recepit*, ‘*quae me*’ *exclisit*, ‘*quae non*’ *admisit*. Etenim <nec> *neceste habet nec potest complere orationem, qui et secum loquitur et dolore vexatur* (“elipsis normal en quienes están enfadados, pues cada una se completa así: ‘yo a ella’ no la castigaré, ‘ella que le’ recibió, ‘que a mí’ me echó fuera, ‘que no me’ admitió. Pues <ni> tiene necesidad ni puede completar la oración quien habla consigo mismo y está agitado por el dolor”).

²³ Se correspondería con la concepción de Benveniste de oraciones como *summum ius summa iniuria* (Cic. *off.* 1,33), donde el autor defiende que se da una asociación mental de dos realidades o conceptos. Asimismo Lasso (1955: 11-13).

²⁴ Cf. nota 7.

En efecto, Parmenón está imitando irónicamente el modo de hablar de Fedria.²⁵

De manera similar, se encuentran en Cicerón ejemplos como el siguiente, extraído del pasaje citado en (1):

(3) di illi mortuo, qui umquam Buthrotum! (Cic. Att. 15,20,3)

Este texto / pasaje puede traducirse de forma literal (Rodríguez Pantoja, 1996) “al otro, muerto, que nunca a Butroto... ¡los dioses le...!”, pero también podrían restituirse²⁶ algunas formas verbales: “¡que los dioses [castiguen] a ése, muerto, que ha estado siempre [acechando] (la ciudad de) Butroto!”.

4. ANÁLISIS

4.1 ANÁLISIS SEGÚN LA CATEGORÍA DE PERSONA

La pertinencia de este análisis viene determinada por la idea habitual /rutinaria de que la persona en la que más frecuentemente se da la elisión es claramente la tercera del singular, tanto por razones de estadística morfológica general como por ser la más propicia para la expresión de verdades generalizadoras, uno de los tipos de expresión más ligados a la elipsis. No obstante, parece significativo (i) que no estén exentas de este fenómeno la 1ª y 2ª, especialmente en número singular; (ii) que lo que se quiera expresar no sea una aserción generalizadora, sino que afecta en concreto a una persona y/o a un espacio temporal en particular. De acuerdo con lo que ya se ha anunciado, el criterio vertebrador del apartado más amplio del análisis (4.2) será el de aislar los diferentes contextos especialmente aptos para el fenómeno de la elipsis.

Veamos los siguientes ejemplos:

(4) {LABRAX} eheu! quis *uiuit* me mortalis miserior?

{CHARMIDES} **ego multo tanto miserior quam tu, Labrax.**

{LABR.} qui? {CH.} quia ego indignus **sum**, tu dignus qui **sies**

²⁵ Sobre la aposiopesis como técnica terenciana, cf. H. Haffter (1969: 92). A propósito del comentario de Donato a (2), Barsby (1999: 95) señala: “the ellipses neatly suggests Phedria’s spluttering indignation: the sense must be: ‘Am I to (forgive) her, who (preferred) him, who (excluded) me, who does not (repay my love)...?’”.

²⁶ Cf., p.ej., la traducción de E. O. Winstedt (1967 [1918]), *Cicero. Letters to Atticus III*, London: Loeb.

“{LABRAX} ¡Ay!, ¿Vive algún hombre más desgraciado que yo?
 {CÁRMIDES} Yo [soy / vivo] mucho más desgraciado que tú, Lábrax.
 {LABR.} ¿Por qué? {CÁRM.} Porque yo no soy digno de ello y tú sí
 que lo eres”, Plaut. *Rud.* 520-522)

Si nos fijamos en la respuesta de 521, parece lógico —dada su aparición previa— que la elipsis sea la de *uiuo* y no la de *sum*, verbo explícitamente presente a continuación, cuando se quiere explicar la causa de la situación.

- (5) {IVPPITER} derides qui scis haec dudum me *dixisse* per iocum.
 {SOSIA} an id ioco *dixisti*? **equidem serio ac uero ratus** (“{JÚPITER}
 Te burlas porque sabes que lo dije hace ya un rato de broma {SOSIA}
 ¿Lo dijiste de broma? De verdad que / sin duda, lo que pensé es que
 [lo decías / era] en serio y de verdad”, Plaut. *Amph.* 963-964)

En (5), razones contextuales hacen pensar que la elisión lógica en el segundo verso sería la de una forma de *dico*; aunque no se puede excluir del todo la omisión de una forma de *sum*, la ausencia de un sujeto y la presencia de adverbio en lugar de sustantivos o adjetivos (clases de palabra más habitual en la expresión de atribuciones) dificultan esa interpretación.

También Cicerón muestra usos elípticos en 1ª y 2ª persona —en algunos contextos alternantes con los más neutros de 3ª— que, si bien son fácilmente recuperables por el contexto, a la luz de los casos que se registran, las posibilidades son diversas:

- (6) tu, si quid de Hispaniis certius et si quid aliud, dum adsumus, scribes
 (“Tú, si [hay / oyes / sabes / te enteras de] algo más seguro respecto
 a las provincias hispanas o alguna otra cosa, escríbemelo mientras
 estamos aquí”, Cic. *Att.* 10,8,10)²⁷

En efecto, las formas verbales explícitas que se presentan con la estructura de *certior-certius* van desde las formas de 3ª persona de *esse*,²⁸

²⁷ Construcciones similares en Cic. *Att.* 2,5,2; *Att.* 6,3,10; *Att.* 7,12,6; *Att.* 9,17,2; *Att.* 10,13,3; *Att.* 10,18,2; *Att.* 13,9,2; *Att.* 13,49,1; *Att.* 14,4,2; *Att.* 10,14,4; *fam.* 12,16,4. De las 264 apariciones de la estructura *si quid... de* en la correspondencia de Cicerón, aparece el verbo *sum* en 3 ocasiones y otros verbos en 8: *habeo* (2), *scio* (2), *audio* (1), *dico* (1), *scribo* (1), *possum* (1); las elipsis se dan en 5 casos.

²⁸ *Erit* (Cic. *fam.* 14,24,1; *ad Q. fr.* 2,10,2; *Att.* 10,4,1; *Att.* 10,13,1; *Att.* 11,13,5; *Att.* 11,19,1; *Att.* 11,23,3; *Att.* 11,24,5; *Att.* 12,29,1; *Att.* 12,37a,1; *Att.* 13,13,5; *Att.* 13,21,3; *Att.* 14,12,3; *Att.* 14,22,1; *Att.* 15,13a,1; *Att.* 15,26,5.); *esset* (Cic. *Att.* 8,5,2), *fuertit* (Cic. *Att.* 9,13a,1; *fam.* 13,50,1), *est* (Cic. *Att.* 10,17,4)

*exstare*²⁹ o *accidere*,³⁰ hasta otras más transitivas como las que contienen una noción de percepción³¹ u otras de acción o suceso.³²

La elisión de una forma verbal (auxiliar y finita) en 1ª persona del plural es infrecuente. Un ejemplo claro puede verse en (7), explicable, entre otros motivos, por la agitación en la que se encuentra Pánfilo y la rapidez que tal estado imprime a lo que está narrando este personaje:

- (7) **PA.** iam ferme moriens me uocat: / accessi; **uos semotae: nos soli**
 (“Ya a punto de morir me llama: acudí; vosotras, apartadas [salisteis]; nosotros, solos”, Ter. *Andr.* 284-285)

Donato (*ad loc.*) propone la elipsis de dos verbos distintos: *ACCESI VOS SEMOTAE NOS SOLI figurae proprie Terentianae, ἀσύνδετον et ἔλλειψις: ‘uos semotae’ deest ‘estis’, ‘nos soli’ deest ‘remansimus’* (“*ACCESI VOS SEMOTAE NOS SOLI*: asíndeton y elipsis, figuras típicamente terencianas: en *uos semotae* falta ‘estábais’, en *nos soli* falta ‘nos quedamos’”). Lo más relevante de este ejemplo es la omisión de un verbo distinto de *sum* (*remaneo*) en una estructura asíndetica (o yuxtapuesta) y que describe una situación particular y no atemporal.³³

También es poco frecuente la omisión de una forma verbal en 2ª persona del plural;³⁴ la solemnidad, el deseo de imitar la lengua de la tragedia, su situación en una subordinada o el peso semántico de la atribución pueden explicar (8):

- (8) **SANG.** saluete, Athenae,³⁵ quae nutrices Graeciae (“Salve, Atenas, [que (eres)] madre de Grecia”, Plaut. *Stich.* 649)

²⁹ *Exstiterit* (Cic. *Att.* 12,39,2).

³⁰ *Acciderit* (Cic. *fam.* 14,8,1; *fam.* 15,4,7; *Att.* 10,13,13).

³¹ *Audisti* (Cic., *fam.* 2,13,2), *audiero* (Cic., *Att.* 11,24,5), *scis* (Cic. *Att.* 4,9,21), *scies* (Cic. *Att.* 12,14,4; *Att.* 13,27,2; *Att.* 15,23,1; *Att.* 15,29,1), *intelleges aut suspicabere* (Cic. *Att.* 2,7,2), *perspexeris* (Cic. *Att.* 12,19,2), *prospicies* (Cic. *Att.* 15,26,5), *cognoro* (Cic. *Att.* 7,20,2).

³² *Fies* (Plaut. *Bacch.* 841), *fieri* (Cic. *Att.* 6,3,4), *facit* (Cic. *Verr.* 3,68), *face* (Ter. *Phorm.* 674), *fecit* (Plaut. *Aul.* 244), *habes* (Cic. *Att.* 4,14,2; *Att.* 7,9,4; *Att.* 12,44,3; *Att.* 14,3,2; *ad Brut.* 8,1,2), *habetis* (Cic. *Att.* 10,12,3; *Att.* 12,1,1; *Att.* 12,27,3; *Att.* 15,4a,1), *haberem* (Cic. *fam.* 8,5,3; *fam.* 9,3,1; *fam.* 11,19,1; *fam.* 14,17,1), *egero* (Cic. *fam.* 3,8,10).

³³ No son raras las elipsis de ‘ser’ en contextos claramente ligados a una determinación temporal ya desde la lengua griega; así, p.ej., Hom. *Il.* 7,52: ... νίκη δ’ ἀμφοτέρουσιν (“la victoria [es de/corresponde a] los dos”: palabras de Ulises a Aquiles y Áyax, que regresan de combatir).

³⁴ Muy probablemente, como apunta Julián Méndez Dosuna, por la escasa frecuencia de formas verbales en esta persona.

³⁵ Como se sabe, *plurale tantum*.

Paso ahora a la parte más amplia del análisis, que se organizará en torno a algunos de los tipos de discurso en los que las elipsis verbales se muestran más productivas: estructuras interrogativas y locuciones o fórmulas léxicas (§ 4.2.1), expresiones con presencia de adverbios o de adjetivos (§ 4.2.2), y un último apartado de construcciones variadas (§ 4.2.3). Estos tipos de discurso pueden aparecer solos o combinados.

4.2 ANÁLISIS SEGÚN ESTRUCTURAS MÁS PRODUCTIVAS EN ELIPSIS

4.2.1 FÓRMULAS (MÁS O MENOS LEXICALIZADAS) Y ESTRUCTURA INTERROGATIVA

Es frecuente la elipsis de verbos también transitivos en fórmulas más o menos lexicalizadas. Junto a su expresión plena (9a)-(9c), se encuentran las correspondientes estructuras con elipsis, en las que es difícil saber con certeza cuál es el verbo omitido (10a)-(10b):

- (9a) quid **multa uerba faciam**? (“¿Para qué voy a decir muchas palabras?”, Plaut. *Truc.* 405)³⁶
- (9b) sed **uerba** hic **facio** (“Pero estoy charlataneando aquí”, Plaut. *Aul.* 369)
- (9c) quid tibi ego **multa dicam**? (“¿Para qué hablar mucho contigo?”, Ter. *Eun.* 496)
- (10a) quid **multa uerba**? (“¿Para qué muchas palabras?”, Plaut. *Poen.* 484)³⁷
- (10b) Crassus **uerbum nullum** contra gratiam. ceteros iam nosti (“Craso, [no dice] ni una palabra contra su popularidad. A los demás ya los conoces”, Cic. *Att.* 1,18,6)³⁸

Especialmente ambiguo resulta el caso en el que el siervo Parmenón se dirige, en un aparte, al joven Fedria:

- (11) ceterum / de exclusione uerbum nullum? (“Pero de tu exclusión, ¿ni una palabra?”, Ter. *Eun.* 87-88)

De acuerdo con la frecuencia con la que aparece la expresión plena, podría pensarse que la forma verbal omitida sería *facit* / *fecit* (o, en menor

³⁶ En el mismo caso, p.ej., Plaut. *Poen.* 1368 o *Pseud.* 638.

³⁷ Cf. también Plaut., *Poen.* 702 o *Vid.* 102; Ter., *Eun.* 568, etc.

³⁸ Numerosos son también los casos en Cicerón; cf., entre otros, *Att.* 5,21,11; *Att.* 7,4,3; *Att.* 10,4,10; *Att.* 11,12,1; *Att.* 12,52,2; *Att.* 13,29,4; *Att.* 14,17a,3; *Att.* 16,9,1; *ad Q. fr.* 3,4,1; *ad Brut.* 1,15,10.

medida, *dicat / dixit*), pero puede hacerse otra interpretación sin violentar en modo alguno el sentido y la gramaticalidad de una hipotética forma plena en la que se supliese, por ejemplo, *fit, factum est (factumst)* o incluso *est*; así, la transitividad inicial se puede debilitar de tal modo que la expresión es semánticamente intercambiable con otra de contenido cercano al existencial (“hay”).

De manera similar, otro ejemplo en el *corpus* dramático en el que resulta difícil saber con certeza cuál sería la forma eventualmente elidida es el de (12):

- (12) **TH. quid istic**, Phaedria? / quamquam illam cupio abducere atque hac re arbitror / id fieri posse maxime, uerum tamen / potius quam te inimicum habeam, faciam ut iusseris (“**Y entonces, ¿qué**, Fedria? Aunque deseo quitarle la muchacha y pienso que es posible conseguirlo, sobre todo por este medio, sin embargo, antes que tenerte como un enemigo, haré como mandes”, Ter. *Eun.* 171-174)

La fórmula *quid istic?* presenta algunas dificultades debido a la ambigüedad a la que puede dar lugar. Por un lado, el *OLD*, s.v. *istic* 2, recoge esta fórmula señalando “sc. *dicendum* or similar”. Por otro, en un comentario a *Eun.* 171 (ejemplo 12) a propósito de a la fórmula,³⁹ Donato propone la elisión de “*remoramur* aut quid tale”, algo que Ussing (ad *Bacch.* 1049) no acepta, sino que opta por la presencia latente de “*faciendum est* aut simile quid”. R. Bravo, por su parte, traduce la expresión con un “¿qué quieres que te diga?”. Creo, sin embargo, que no hay elementos suficientes para entender la elisión de un verbo de lengua: el joven Fedria está tratando de ablandar a su amada Tais para que tome una decisión, recordándole todo lo que ha hecho por ella, hasta que ésta accede. De hecho, el propio Donato comienza su comentario a esta expresión señalando: *hoc adverbium consentire incipientis est* (“este adverbio es propio de quien comienza a estar de acuerdo”).

Así las cosas, una rápida indagación de la expresión en el *corpus* de esta investigación muestra que la estructura aparece también con formas verbales plenas diversas en 7 ocasiones (frente a las 15 apariciones de la fórmula sola); el panorama se presenta como sigue:

³⁹ Curiosamente más frecuente en Terencio que en Plauto en cifras absolutas y relativas.

V cop	Verba dicendi	Verba agendi
<i>est</i> (2)	<i>narrat</i> (2)	<i>agitis</i> (1)
<i>inest</i> (1)	<i>clamorem tollit</i> (1)	

TABLA 1A (COMEDIA)

V cop	Verba dicendi	Verba agendi
<i>erit</i> (1)	—	<i>ageretur</i> (1)
<i>defueritis</i> (1)		<i>agatur</i> (2)
		<i>facitis</i> (1)
		<i>fieret</i> (1)

TABLA 1B (EPISTOLOGRAFÍA)

Así, en algunas ocasiones en que la fórmula aparece sola, el contexto ayuda a entender la posible existencia de un verbo con una noción equivalente a la de lengua —(13)— o *agendi* —(14)—, pero en otras apariciones —(12), (15)— no es fácil inclinarse por una concreta de entre las varias posibilidades:

- (13) quid istic? **uerba facimus** (“¿Por qué [hablamos de] esto? Gastamos palabras”, Plaut. *Epid.* 141)
- (14) quid istic? quod faciundumst quur non **agimus**? (“Y ahora, ¿qué [hacemos]? ¿Por qué no cumplimos con nuestra obligación?”, Plaut. *Poen.* 1225)
- (15) **PA.** quid istic? si certumst facere, facias; uerum ne post conferas culpam in me (“Está bien. Si estás decidido a hacerlo, hazlo, pero no eches después la culpa sobre mí”, Ter. *Eun.* 388-389)

De manera semejante a (12), en (15) el siervo Parmenón cede también a la decisión de Quéreas de hacerse pasar por eunuco, advirtiéndole además de que no cargará con las consecuencias de su atrevida actuación. Pese a la presencia de *facio* en la oración posterior a la fórmula, creo que no es posible interpretar que en la mente del hablante haya una noción factiva, puesto que aunque la idea de la farsa —que el joven Quéreas se haga pasar por eunuco— se le ha ocurrido al propio Parmenón, éste no la ha propuesto en serio; de hecho, Parmenón ha tratado de resistirse al deseo de Quéreas⁴⁰ hasta que se ve obligado a obedecer. Donato (*ad loc.*) vuelve a

⁴⁰ Cf. *Eun.* 380: *pergin?* (...). *uide ne nimium calidum hoc sit modo*; *Eun.* 382: *flagitium facimus*.

señalar que la expresión formular *quid istic?* indica aquí un asentimiento algo forzado y de mala gana: *adverbium est aegre concedentis*.

No se trata de hechos aislados; existen otras fórmulas donde puede observarse la misma posibilidad de alternancia entre V copulativo-atributivo, *verba agendi, dicendi* o *cogitandi*: *quid (tute) tecum?*; *licet(ne)*, etc.

Por otro lado, y aún teniendo en cuenta los condicionantes métricos que pueden operar en algún caso, la elisión de *esse* en otras fórmulas como la de *quis homo?* o la de *ita / sic* en la expresión, p.ej., de respuestas afirmativas, no se muestra tan extendida proporcionalmente en la comedia como podría pensarse en un principio; así lo ilustran las siguientes estadísticas:

<i>equis homo?</i>	Otras formas plenas	
9	11	23

TABLA 2

<i>ita / sic</i>	<i>itast</i>	<i>ita est / sic est</i>	Total formas plenas
41	11	+ 26	= 37

TABLA 3

De acuerdo con estos datos, la elipsis de *esse* incluso en formas finitas de expresiones formulars puede llegar a ser (i) mucho menos frecuente que su expresión con la forma explícita —TABLA 2— o (ii) alcanzar una distribución similar: es el caso de *ita (est)* o *sic (est)*, donde habiendo realizado un cómputo de forma global⁴¹ el equilibrio resulta llamativo.

En Cicerón, por su parte, se puede analizar el empleo de diversas formas verbales cuando utiliza una expresión cuasi-formular que se refiere al mantenimiento y/o convocatoria de una reunión del senado; esto queda ilustrado por la comparación entre los ejemplos de (16a)-(16e) con los de (17a)-(17c):

- (16a) **senatum** enim Kalendis velle se **frequentem adesse** etiam Formiis proscribi iussit (“Pues (*sc.* César) ha ordenado anunciar incluso en Formias que quiere que haya una sesión plenaria del senado el día 1”, Cic. *Att.* 9,17,1)

⁴¹ Es decir, sin ofrecer de modo separado los datos de los distintos autores y adverbios.

- (16b) (Regini quidam illustres homines) haec adferebant, ... **fore frequentem senatum** Kalendis (“(Ciertos hombres ilustres de Regio) traían estas noticias: que habría una sesión plenaria del senado el primero de mes”, Cic. *Att.* 17,7,1)
- (16c) quomque ingressus essem dicere quid oportuisset, ... **senatum uocare** (“Cuando comencé a decir lo que debería haberse hecho,...: convocar al senado”, Cic. *Att.* 15,11,2)
- (16d) nam prid. Idus, cum Appius **senatum infrequentem coegisset** (“Pues antes del día 12, como Apio había convocado una reunión del senado no completo”, Cic. *ad Q. fr.* 2,10,1)⁴²
- (16e) Appius interpretatur non impediri se lege Pupia quo minus **habeat senatum** (“Apio entiende que por la ley Pupia no se le impide mantener una reunión del senado”, Cic. *ad Q. fr.* 2,12,3)

Si bien con la posibilidad de matices diferentes, en los casos en los que la forma verbal concreta no aparece, las posibilidades de su restitución son variadas:

- (17a) cui ego non posse **senatum** ante Kal. Ian. (“Al cual (*sc.* Octaviano) yo [le respondo] que es imposible [no puede (haber / convocarse / tenerse)] una sesión del senado antes del 1 de enero”, Cic. *Att.* 16,9,1) (17b) postridie **senatus frequens** (“Al día siguiente, [estaba / se reunía / se convocaba] el senado al completo”, Cic. *Att.* 4,1,7)
- (17c) putat senatum statim (“Piensa que el senado [debe / va a / puede reunirse] de manera inmediata”, Cic. *Att.* 16,11,6)

4.2.2 EXPRESIONES CON PRESENCIA DE ADVERBIOS O DE ADJETIVOS

4.2.2.1 Adverbios⁴³

Es conocida la tendencia a la elipsis de *sum* auxiliar en formas compuestas y más aún, al menos en la lengua hablada, en frases hechas como las de *bene / optime factum*, que pueden llegar a tener un valor plenamente adverbial (compatible especialmente con exclamaciones) o de simple afirmación:

⁴² Cf. también, p.ej., Cic. *fam.* 5,2,3: quam cito **senatum** illo die facta sortitione **coegerim** (“con qué prisas convoqué al senado al día siguiente, una vez hecho el sorteo”). Para los textos de las *epistulae ad Quintum fratrem* he seguido la edición de W. S. Watt (1978).

⁴³ El tratamiento separado de los adverbios que aparecen en esta sección de aquellos que se analizaban en 4.2.1 es que en aquel lugar los adverbios aparecían exclusivamente en estructuras interrogativas, algo que no sucede aquí.

- (18) {THAIS} adeamu'. bone uir Dore, salue: dic mihi, aufugistin? {CHAEREA} era, **factum** (“{TAIS} (*Aparte*) Vamos. (*Alto; irónica*) Salud, Doro, buen hombre: dime, ¿te has escapado? {TAIS} Sí, señora , lo he hecho”, Ter. *Eun.* 850-851)
- (19) {TRANIO} (...) usquin ualuisti? {THEOPROPIDES} usque ut uides. {TRAN.} **factum optime** (“{TRANIÓN} ¿Has estado siempre bien de salud? {TEOPRÓPIDES} Siempre, como ves. {TRAN.} Estupendo”, Plaut. *Most.* 449)

Otros muchos adverbios (*probe, recte, lepide, benigne, iracunde, sapienter, opportune*, etc.) se emplean de la misma forma, aunque también resulta normal que se dé la expresión plena con formas verbales finitas. Una estadística simple en la obra de Plauto y Terencio sobre *bene, optime, recte, lepide* y *benigne* arroja los siguientes resultados:

Adv. + esse ⁴⁴	Adv. + verba agendi ⁴⁵	Adv + verba dicendi ⁴⁶
13	18	13

TABLA 4A (COMEDIA)

Por su parte, en Cicerón gana terreno la presencia de *esse* en detrimento de los *verba dicendi / scribendi*, probablemente por hacerse menos necesarios estos últimos en el género epistolar / un género como el epistolar:

Adv. + esse	Adv. + verba agendi	Adv + verba dicendi
24	23	11

TABLA 4B (EPISTOLOGRAFÍA)

Cuando la forma verbal se encuentra aparentemente elidida, no siempre es fácil saber con certeza qué noción verbal es la que puede restituirse. Veamos el ejemplo (20): Simón, padre de Pánfilo, habla de la boda de su hijo con el siervo Davo:

⁴⁴ *Benest* (4); *optumest* (9).

⁴⁵ *Bene facis, fecisti, facitis, fecistis* (12); *recte facis, fecisti, feceris* (3); *lepide facitis* (1); *benigne facis* (2).

⁴⁶ *Bene putas* (2); *bene dicis, dixti* (3); *recte dicis, loqueris* (3); *recte mones* (1); *lepide loqueris* (2); *benigne dicis* (2).

- (20) {DAVOS} (...) omnia adparata iam sunt intu'. {SIMO} **curasti probe**.
 {DA.} ubi uoles accerse. {SI.} **bene sane** (“{DAVO} Dentro ya está todo preparado. {SIMÓN} (*Irónico*) Lo has hecho bien. {DA.} Cuando quieras, tráela. {SI.} Muy bien”, Ter. *Andr.* 847-848)

El *curasti* del v. 847 hace referencia a las órdenes que el *senex* le ha dado al *servus* un poco antes utilizando al menos un verbo *agendi* en este contexto, como se ve en (21):

- (21) immo abi intro: ibi me opperire et quod parato opus est **para** (“Al contrario; ve dentro: espérame allí y prepara lo que hay que preparar”, Ter. *Andr.* 523)

La dificultad reside en conocer si lo que Simón ha querido decir es *bene sane fecisti* —expresión que sería congruente con el *curasti probe* del v. 847—, o bien *bene sane est* —con una denotación de acuerdo, aprobación o simple muestra de que ha recibido el mensaje— o incluso *bene sane dicis*.

Una indeterminación similar se da en (22), donde las esclavas Pitias y Dorias alaban al joven Fedria porque ha ‘capturado’ al eunuco:

- (22) {PYTHIAS} habent hominem, amabo? {PHAEDRIA} quidni habeam?
 {PY.} o factum bene.
 {DORIAS} istuc pol **uero bene** (“{PITIAS} Por favor, ¿tienes al hombre? {FEDRIA} ¿Por qué no voy a tenerlo? {PI.} ¡Oh, magnífico! {DORIAS} Por Pólux que muy bien esto”, Ter. *Eun.* 674-675)

En principio, a la última oración (*istuc pol uero bene*), podrían cuadrarle las formas *est*, *factum est* o *fecisti*.

Algo parecido ocurre en los ejemplos (23a)-(23b), donde no hay especial inconveniente para proponer las formas de *est*, *fit* o *agitur*, verbos que se encuentran expresos en similares contextos (24a)-(24b) que ilustran diversas posibilidades con formas verbales expresas. En (23a), Lisíteles pregunta a Lesbónico a qué se deben los golpes que oye en su puerta, mientras que en (24b) asistimos sin más a la agitada narración del joven Quéreas, que ha perdido la pista de la muchacha a quien seguía porque un amigo de su padre le ha interrumpido en su trayecto para darle un recado que tenía que transmitirle:

- (23a) {LESBONICVS} satine salue? dic mihi.
 {LYSITELES} **recte** (“{LESBONICO} ¿Pasa algo? Dime. {LISÍTELES} Bien”, Plaut. *Trin.* 1177-1178)
- (23b) rogo numquid uelit.

“**recte**” inquit (“Le pregunto si quiere algo más. «Bien / Es todo», dijo”, Ter. *Eun.* 341-342)⁴⁷

- (24a) {AESCHINVS} perii! {MICIO} quid **est**?
 {AE.} nil: **recte**: perge (“{ESQUINO} (*Aparte.*) ¡Estoy perdido!
 {MICIÓN} ¿Qué pasa? {AE.} Nada. Bien. Sigue.”, Ter. *Ad.* 651-652)
- (24b) {DEMEAS} o Syre noster, salue: quid **fit**? quid **agitur**?
 {SYRVS} **recte** (“{DEMEA} ¡Oh, querido Siro, salud!: ¿qué hay?
 ¿Cómo te va? {SYRVS} Bien”, Ter. *Ad.* 882-883)

También resulta dificultosa la elección entre *facere* o *dicere* en ejemplos como (25a)-(25b):

- (25a) istuc **recte**: conseruasti te atque illam (“Eso está bien [hecho / dicho]: te has salvado a ti tú y la has salvado a ella”, Ter. *Haut.* 653)⁴⁸
- (25b) {AESCHINVS} sed de fratre quid fiet? {DEMEAS} sino:
 será de mi hermano? {DEMEA} [Se la] dejo (*sc.* su amiga). Que la tenga: que con ella ponga final.⁴⁹ {MICIÓN} Esto [está / dices / haces] bien”, Ter. *Ad.* 995-996)

Aunque en el *corpus* ciceroniano hay ejemplos similares en la reproducción de discurso directo,⁵⁰ la utilización de este tipo de adverbios aparece habitualmente fuera de la forma dialógica directa y su presencia es muy frecuente en sintagmas que constituyen el Tema pragmático de la predicación. El contexto puede facilitar a veces la noción verbal implícitamente contenida en la expresión. En otras ocasiones quedan abiertas varias posibilidades:

- (26) de Marcello fecisti diligenter. (...). de Torquato **probe** (“Respecto a Marcelo has actuado diligentemente. (...). Con respecto a Torcuato, [has hecho / está] bien”, Cic. *Att.* 5,4,2)

En efecto, el matiz de acción en la expresión *fecisti diligenter*, con que se abre el texto, puede marcar la noción semántica de las formas verbales no explícitas en este párrafo, pero no es segura cuál de ellas habría

⁴⁷ La expresión aislada *recte* se puede utilizar en algunos momentos como fórmula para no contestar de hecho una pregunta incómoda, y/o dejar al oyente en la duda. Así aparece catalogado este caso en *OLD*, *recte* 10b. Cf. también Ter. *Hec.* 355, *Ad.* 652-653, etc.

⁴⁸ En este caso, el contexto podría inclinar la decisión más bien hacia un *verbum agendi*.

⁴⁹ Donato (*ad loc.*) aclara el sobrio *in istac finem faciat* del v. 997: *ne aliam amet, aut: ne alteram comparet, ne post istam luxuriet cura alterius* (“‘que no se enamore de otra’, o: ‘que no se busque a otra, que después de ésta no se entregue al placer con el amor de otra’”).

⁵⁰ Cf., p.ej., *Att.* 6,3,9; *Att.* 6,6,1, etc.

eventualmente que restituir. De ser este el caso, en la alusión al asunto de Torcuato, el hablante podría estar pensando tanto en un nuevo *fecisti* como en una forma de *esse* (*est* / *fuit*) o en la intención de dejar reducido el adverbio a su valor afirmativo. Lo mismo podría decirse de (27):

- (27) de Menedemo **probe** (“Respecto a Menedemo, [has hecho / está] bien”, Cic. *Att.* 15,2,2)⁵¹

De la misma manera, es posible la omisión de verbos de movimiento con adverbios como *opportune* —cuyo uso sin verbo llega casi a lexicalizarse por su frecuencia de empleo (29a)-(29b)— o con la simple explicitación de un sintagma que exprese lugar, dirección, origen u otra noción asociada al movimiento (28c)-(28d):

- (28a) pater, **opportune aduenis** (“Padre, llegas en el momento oportuno”, Ter. *Haut.* 179)
 (29b) ehem, **opportune**: te ipsum quaerito (“¡Ah, qué a punto!: a ti mismo te estaba buscando”, Ter. *Ad.* 81)
 (28c) siquid opu’ fuerit, heus, **domo** me [/ accersito?] (“Ah, si fuera necesario, en casa me...[/ hacédme venir] de casa”, Ter. *Phorm.* 440)
 (28d) **in Tusculanum** hodie, ... cogitabam (“Pensaba [ir] hoy a Túsculo”, Cic. *Att.* 14,2,4)⁵²

El empleo u omisión de verbos de movimiento no es exclusivo, sin embargo, de estos contextos. Se observa también la presencia léxica de verbos de estado o suceso (29a)-(29b), que lógicamente puede ser también omitida (30a)-(30b):

- (29a) **opportune adest** homo (...), L. Plaetorius (“Oportunamente se encuentra presente un hombre (...), Lucio Pletorio”, Cic. *Cluent.* 165)
 (29b) **opportunissime** res **accidit** (“Sucedió una cosa en el momento más oportuno”, Caes. *Gall.* 4,13,4)

⁵¹ Aunque Heidemann (1893: 58) incluye este ejemplo entre los que corresponden a *verba faciendi*, creo que el contexto no permite una interpretación inequívoca, y sería posible también entender la idea subyacente de un verbo de estado; de hecho, a lo que el autor parece hacer referencia es a que Menedemo —un griego a quien César había concedido el derecho al voto— había sido ejecutado; la noticia, no obstante, podría ser falsa o al menos prematura en ese momento.

⁵² Junto a la ausencia de un verbo de movimiento, el espacio que llena los puntos suspensivos presenta oraciones con la omisión de una noción verbal locativa (*Lanuui cras, inde Asturae*).

- (30a) **illud** satis **opportune** (“[Fue / sucedió] algo en un momento bastante oportuno”, Cic. *Att.* 16,6,1)
- (30b) o Pamphile,
te ipsum quaero. eugae, Charine! **ambo opportune**: uos uolo (“Oh, Pánfilo, precisamente a ti te estoy buscando. ¡Vaya, Carino! Los dos [aparecéis] en el momento oportuno: deseaba encontraros”, Ter. *Andr.* 344-345)

La comparación, especialmente entre (29b) y (30b), hace difícil distinguir con claridad qué noción verbal se encuentra omitida; de hecho, Donato comenta a propósito del segundo ejemplo lo siguiente: *AMBO OPPORTUNE deest ‘adestis’*.

4.2.2.2 Adjetivos y verba dicendi

Por lo que respecta a las estructuras con presencia léxica de adjetivos de género neutro —que trataré de forma más breve—, los hechos son, por lo general, similares. Veamos el caso de *ridiculum*, que sólo aparece una vez en todo el *corpus* dramático en su forma plena con *esse*, pero formando parte de una oración de infinitivo, con claro uso copulativo-atributivo:

- (31) **ridiculumst** istuc me admonere, Clitipho (“Resulta ridículo que me hagas esas advertencias, Clitifón”, Ter. *Haut.* 353)

Fuera de este ejemplo, se dan algunos casos del uso del adjetivo sin verbo explícito; en ellos caben diversas posibilidades para reconstruir un verbo hipotéticamente omitido, aunque no es descartable cierto nivel de lexicalización. Analicemos tres textos. En (32) el viejo Simón cree que se está simulando un parto desproporcionadamente apresurado cuando él se acerca a la donde está Gliceria, amiga de su hijo; la opción de una forma de *esse* parece la más oportuna. Por su parte, en (33) y (34) no hay inconveniente para pensar en la omisión de un verbo de lengua, puesto que la expresión de *ridiculum* por parte del parásito Gnatón en (33) se está refiriendo a algo que previamente ha dicho el soldado Trasón; en este caso, se cuenta además con la aclaración de Donato (*ad loc.*: *RIDICVLVM uel ‘dictum’ uel ‘hominem’ significamus*). De forma similar en (34), el empleo del adjetivo hace referencia a algo que acaba de decir el joven Esquino a su padre Mición, y que éste juzga disparatado:

- (32) hui tam cito? **ridiculum**: postquam ante ostium
me audiuit stare, adproperat (“¿Eh? ¿Tan pronto? [Es] **ridículo**: en

cuanto ha oído que yo estaba ante su puerta, se apresura”, Ter. *Andr.* 474-475)⁵³

- (33) {THRASO} bene **dixi**, ac mihi istuc non **in mentem uenerat**.
 {GNATHO} **ridiculum**; non enim cogitaras (“{TRASÓN} Bien has hablado; a mí no se me había ocurrido eso. {GNATÓN} ¡[es / dices una] tontería!: es que no lo habías pensado (Ter. *Eun.* 451-452)⁵⁴
- (34) {AESCHINVS} (...) haec, mi pater,
 te **dicere** aequom fuit et id defendere.
 {MICIO} **ridiculum!** aduorsumne illum causam dicerem,
 quoi ueneram aduocatu’? (“{ESQHINO} Era justo que tú hubieras dicho y defendido esto, querido padre. {MICIÓN} ¡[Piensas / dices] tonterías! ¿Que yo me pronuncie contra la causa en cuya defensa había venido?”, Ter. *Ad.* 674-677)

Las opciones propuestas son todas posibles, pero no existen elementos suficientes para decidirse por una u otra.

Lógicamente, en la epistolografía ciceroniana hay un mayor empleo de verbos de lengua, sobre todo si se quiere contar lo que alguien ha dicho o pensado (35)-(36), o se quiere narrar un intercambio de preguntas y respuestas (37a)-(37b); no obstante, la frecuencia de la elipsis es también alta tanto por la facilidad con que se recupera a partir del contexto un verbo de estas características como por la posible voluntad del autor de dar una sensación de brevedad o agilidad:

- (35) is mihi te ad procuratores suos litteras misisse (“Él [Flavio] me [dijo] que tú has mandado cartas a sus procuradores”, Cic. *ad Q. fr.* 1,2,10)
- (36) alii concisos agripetas, alii Plancum acceptis nummis relictis illis aufugisse (“Unos [dicen / piensan] que los colonos han sido hechos pedazos; otros, que Planco, tras abandonarlos después de recibir dinero, ha huido”, Cic. *Att.* 16,4,3)
- (37a) statim quaero ex Acasto. ille et tibi et sibi uisum et ita se domi ex tuis audisse ut nihil esse incommodi (“Pregunto enseguida a Acasto; él [responde] que a ti y a él le parece, y así lo oyó a los tuyos en tu casa, que no es nada preocupante”, Cic. *Att.* 6,9,1)
- (37b) deinde multis audientibus, Seruilia, Tertulla, Porcia, quaerere quid placeret. (...) ego quod eram meditatus in uia, suadere ut uteretur Asiatica curatione frumenti (“Luego, ante muchas personas que escu-

⁵³ De manera similar, Ter. *Phorm.* 902.

⁵⁴ Cf. también Ter. *Andr.* 711.

chaban, entre ellas Servilia, Tertula, Porcia, me preguntaba mi parecer... Yo, [(le) respondí] lo que había preparado en el camino: aconsejarle que aceptara el aprovisionamiento de trigo en Asia”, Cic. *Att.* 15,11,1)

El uso se repite, también en la comedia, cuando en los diálogos que se reproducen hablante y oyente son la misma persona; frente a formas plenas (38a)-(38b) aparecen expresiones con elipsis (39a)-(39c):

- (38a) *coepi egomet mecum sic cogitare*: ‘hem! nos homunculi indignamur, si quis nostrum interiit aut occisus est...’ (“Yo mismo empecé (a pensar) así para mis adentros: ‘¡Ah! Nosotros, criaturitas / personillas / personas de poco fuste, ¿nos rebelamos si alguno de nosotros muere o es asesinado...?’ ”, Cic. *fam.* 4,5,4)⁵⁵
- (38b) ‘*totiensne igitur sententiam mutas?*’ ego tecum tamquam mecum **loquor** (“¿Tantas veces, pues, cambias de opinión?’. Yo hablo contigo como conmigo mismo”, Cic. *Att.* 8,14,2)
- (39a) **egomet continuo mecum** ‘*certe captus est*’ (“Yo mismo [me decía / pensaba para mis adentros] continuamente: ‘realmente lo han cazado’ ”, Ter. *Andr.* 82)
- (39b) **mecum ipse**: ‘*quid hic mihi faciet patri?*’ (“[Me dije] a mí mismo: ‘¿qué hará éste por mí, su padre?’ ”, Cic. *fam.* 9,7,1)
- (39c) *me hercule, mi Attice, saepe mecum*: ...? (“Pero, por Hércules, querido Ático, muchas veces [me digo] a mí mismo: ...?””, Cic. *Att.* 16,6,2)

4.2.3 OTROS CONTEXTOS

De manera esquemática presento a continuación estructuras de diverso tipo en las que es posible también proponer opciones diversas para suplir la elisión verbal.

4.2.3.1 *Obviam – coram*

En primer lugar, el adverbio *obviam* ‘al encuentro’ (< *ob uiam*), se combina preferentemente con verbos de movimiento:

- (40) **ibo ego illic obviam** (“Iré a su encuentro”, Plaut. *Amph.* 263)

⁵⁵ Los textos de las *epistulae ad familiares* se han tomado de la edición de L. C.Puser (1979).

El adverbio *se da*, no obstante, con otro tipo de verbos que no expresan precisamente una noción de movimiento, aunque ésta pueda deducirse en la mayoría de las ocasiones precisamente del contenido semántico del adverbio:

- (41a) bene opportuneque **obuiam es**, Palaestrio (“A punto y oportunamente te encuentro, Palestrión”, Plaut. *Mil.* 898)
- (41b) opportune hic **fit** mi **obuiam** (“El me viene al encuentro en el momento oportuno”, Ter. *Andr.* 590-591)
- (41c) oppido opportune te **obtulisti** mi **obuiam** (“Me saliste al encuentro oportunamente”, Ter. *Ad.* 322)
- (41d) nihil est quod malim quam illam totam familiam **dari** mi **obuiam** (“Nada hay que prefiera más que que se me presente toda aquella familia”, Ter. *Ad.* 311)

A la vista de estas posibilidades, en (42) resulta difícil saber qué infinitivo hay que restituir como complemento de *conabar*: ¿*ire?*, ¿*feri?*, ¿*me dari?* ¿Hay que admitir que aquí *obuiam conari* se encuentra empleado de forma absoluta? Donato (*ad loc.*) deja en el aire una pregunta similar: ‘*conabar*’ *absolute*. An *e[lle]iui est, ut desit ‘ire’*? Algo parecido ocurre con *uolui* en (43):

- (42) at ego **obuiam conabar** tibi, Daue (“Pero si precisamente quería [encontrarme] contigo, Davo” Ter. *Phorm.* 52)
- (43) ipsest quem **uolui obuiam** (“Es el mismo a quien quise [encontrar]”, Ter. *Phorm.* 196)

De manera similar, se aprecian no pocas ausencias de la forma verbal con el adverbio *coram*. Así, frente a casos en los que la forma verbal se encuentra léxicamente expresada (44a)-(44c), ésta aparece con frecuencia hipotéticamente elidida (45a)-(45c):

- (44a) **coram** tecum **loquar** (“Hablaré del asunto contigo personalmente”, Cic. *fam.* 5,12,10)
- (44b) cetera **coram agemus** (“Lo demás lo trataremos personalmente”, Cic. *Att.* 4,4,2)(44c) de Xenone **coram cognoscam** (“Con respecto a Janón, lo averiguaré cara a cara”, Cic. *Att.* 16,3,2)
- (45a) sed et haec⁵⁶ et multa alia **coram** breui tempore licebit (“Pero estas y otras muchas cosas, convendrá mejor [tratarlas / hablarlas / repasarlas] cuando nos veamos”, Cic. *fam.* 5,21,2-3)

⁵⁶ Lo que respecta a la paz civil y el partido de las personas fieles a las ideas de Cicerón.

- (45b) sed **coram**.⁵⁷ (“Pero esto, [lo trataremos / hablaremos]”, Cic. *Att.* 12,21,2)
 (45c) sed haec⁵⁸ **coram**; nam multi sermonis sunt. (“Pero esto [lo veremos] los dos juntos, pues hay mucho que hablar”, Cic. *Att.* 7,3,12)

Parece clara la sensación de confianza con el interlocutor y la agilidad discursiva presentes en este tipo de expresiones.

4.2.3.2 *Attinet*

Otro grupo de ejemplos lo constituyen aquellos en los que está presente de forma habitual la forma *attinet* (46a)-(46b), aunque puede aparecer también una forma de *esse* (47):

- (46a) nam quod ant(e)hac fecit nil **ad me attinet** (“Pues lo que hizo antes nada me importa”, Ter. *Andr.* 187)
 (46b) hoc omne **attinet ad te** (“Todo esto te concierne”, Plaut. *Rud.* 962a-b)
 (47) omitto proloqui; nam nil **ad hanc rem est**, Antipho (“Dejo aparte los prolegómenos, pues nada importan para esto, Antifón”, Ter. *Phorm.* 861)

Sin entrar en razones métricas que pudieran condicionar la elección del autor —los ejemplos de Cicerón lo hacen innecesario—, en caso de elipsis las dos posibilidades serían teóricamente válidas:

- (48a) {DAVOS} em . . sed mane; concrepuit a Glycerio ostium.
 {PAMPHILVS} **nil ad te** (“{DAVO} ¡humm...! —Pero espera; ha hecho ruido la puerta de Glicería. {PÁNPILO} Nada te [incumbe]”, Ter. *Andr.* 682-683)
 (48b) sed **quid haec ad nos?** (“Pero ¿qué nos [importa] eso a nosotros?”, Cic. *Att.* 14,3,2)
 (48c) etsi **quid ad me?** (“Aunque, ¿qué me [importa] a mí?”, Cic. *Att.* 15,13,7)

4.2.3.3 Transiciones

Dada la naturaleza del *corpus* ciceroniano, las fórmulas que el autor emplea para rematar un tópico de discurso o anunciar uno nuevo son especialmente frecuentes. De esta forma, la hipotética elisión puede darse (i) en

⁵⁷ Hasta ese momento, el autor ha hablado de un asunto relacionado con jardines.

⁵⁸ Cicerón se refiere a los posibles deseos de acceder a su fortuna que tendrían diversos pretendientes de Tulia.

la oración que indica el final del tratamiento de un asunto y/o (ii) en la expresión que informa de que el lector se encuentra ante un tópico diferente.

Entre los casos del primer grupo, algunas de las formas empleadas (*dixi-dicam / narraui / scripsi / est*) quedan ilustradas por los siguientes ejemplos:

- (49a) *sed plura, quam constitueram* (“Pero [he escrito / dicho] más de lo que había pensado”, Cic. *ad Q. fr.* 2,7,2)
- (49b) *sed nimium multa de nugis* (“Pero mucho [he dicho / escrito], demasiado sobre estas bagatelas”, Cic. *Att.* 13,20,4)⁵⁹
- (49c) *sed de Sabino satis* (“Pero sobre Sabino, [es / hay / he dicho / contado] suficiente”, Cic., *Att.* 15,20,1)⁶⁰ (49d) *atque haec de rebus forensibus; redeamus domum* (“Pues esto [hay] sobre los asuntos públicos. Volvamos a casa”, Cic. *Att.* 7,1,9)

Por su parte, para la presentación de un nuevo tópico de discurso, Cicerón se sirve no sólo de estructuras formalmente clasificadas como temáticas,⁶¹ sino también de otras construcciones:

- (50a) [*haec et eius modi multa.*] *sed ad propositum* (“Pero [vayamos] al grano”, Cic. *Att.* 14,1,2)⁶²
- (50b) *haec sunt; etiam illud:...* (“Esto es lo que hay. [Oye / hay / paso] a otra cosa:...”, Cic. *Att.* 6,3,10)

5. CONCLUSIONES

A modo de conclusión, se diría que los datos analizados en este trabajo permiten afirmar

(i) que la elipsis de formas finitas de *esse* u otros verbos con empleos similares (*monstror, appareo, exsto*, etc.) puede ser en ciertas estructuras —especialmente las copulativo-atributivas— abundante, pero no siempre mayoritaria (cf. TABLAS 2 y 3).

(ii) Que en construcciones particulares (juegos de pregunta-respuesta, en presencia de adverbios y adjetivos o en expresiones formularias), la elipsis verbal se da en verbos que poseen un contenido semántico pleno (*verba agendi, dicendi*, etc.).

⁵⁹ Frente a formas plenas, como en los ejemplos de (9).

⁶⁰ La expresión completa puede verse, p.ej., en Cic. *fam.* 7,2,2: *sed de ioco satis est*.

⁶¹ Cf. Hoffmann (1989); entre ellas, habría que destacar la frecuentísima estructura *de + ablativo*, ejemplificada ya en este trabajo: (27)-(28).

⁶² Cf. la forma plena, p.ej., en Cic. *Att.* 9,6a,1: *ad propositum reuertar*.

(iii) Que la ambigüedad a la que puede dar lugar la elipsis opera de una forma gradual, de forma que en algunos casos es más fácil y en otros prácticamente imposible restituir una forma léxica concreta.

En definitiva, los hechos expuestos parecen demostrar que en el V copulativo-atributivo por excelencia se da un comportamiento semejante al de otros verbos que no comparten —al menos en el mismo grado— esa naturaleza copulativa;⁶³ por consiguiente, y en algunos de sus usos, no podría negársele a *esse* una condición verbal y un contenido semántico plenos, similar a la de otros verbos como, p.ej., incluso los *verba agendi / faciendi*.

BIBLIOGRAFÍA

ALLARDICE, J. T.

1929: *Syntax of Terence*, Oxford, Oxford University Press.

BAÑOS, J. M.

2002: “Comparativas con *quam* y verbo personal en latín”, en E. Espinilla-P. J. Quetglas-M. E. Torrego (eds.), *La comparación en latín*, 39-62, Madrid-Barcelona, Universidad Autónoma de Madrid-Universitat de Barcelona.

BARSBY, J.

1999: *Terence. Eunuchus*, Cambridge, Cambridge University Press.

BENVENISTE, E.

1950: “La phrase nominale”, *BSL* 46, 19-36 (recogido en *Linguistique Générale I*, París, Gallimard, 1966, 151-167).

⁶³ Ya Benveniste (1966: 157) afirmaba que “une phrase à verbe «être» est une phrase verbale, pareille à toutes les phrases verbales”; sin embargo, el autor (1966: 156-157) deja deliberadamente fuera de estudio lo que denomina la cuestión del verbo *ser*, debido, entre otras razones, a la oscuridad acumulada en lo que se refiere al funcionamiento de este verbo y a que el tratamiento de lo que entiende como frase nominal (en la que hay que renunciar a toda implicación de un «être» léxico) y frase con verbo *ser* (aunque éste se encuentre omitido) debe hacerse de modo separado (1966: 159): las categorías de tiempo, persona, aspecto, etc. de las que es portadora la forma verbal así lo aconseja. En la postura contraria se situaba ya Hjelmslev (1948: 265), para quien entre la ‘frase nominal’ *omnia praeclara rara* (Cic. *Lael.* 79) y la frase con verbo *omnia praeclara sunt rara*, sólo hay una diferencia de énfasis o de relieve. A este respecto, cf. también Carvalho (1995: 425-436), para quien la frase nominal pura presentaría un contenido “teórico”.

- CABRILLANA, C.
1998: “Structures of Identification and Attribution with *sum*”, en B. García Hernández (ed.), *Estudios de lingüística latina*, I, 217-233, Madrid, Ediciones Clásicas.
- CARVALHO, P. DE
1985: *Nom et declinaison*, I, Lille, Université de Lille III.
- CRESTI, E.
1996: “Gli enunciati nominali”, comunicación presentada al *V Convegno internazionale SILFI*, Madrid, 1996, 1-20 [<http://lablita.dit.unifi.it/publications/publablita.2005-07-08.4372025575>].
- CRYSTAL, D.
1991: *A Dictionary of Linguistics and Phonetics*, Oxford, Blackwell [3ª ed. sobre la 1ª de 1988].
- ERNOU, A.-THOMAS, F.
1989: *Syntaxe Latine*, París, Klincksieck [reimpr. de la 1ª edición de 1953].
- FEUILLET, J.
1998: “Typologie de ‘être’ et phrases essives”, en J. Feuillet (ed.), *Actance et valence dans les langues de l’Europe*, 663-751, Berlín, Mouton de Gruyter.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S.
1992: “Estructuras predicativas de verbo ausente”, *Gramma-Temas* 1, 117-143.
- HAFFTER, H.
1969: *Terenzio e la sua personalità artistica*, Roma: Edizioni dell’ateneo [versión de “Terenz und seine künstlerische Eigenart”, *MH* 10 (1953), 1-20, 75-102, a cargo de D. Nardo].
- HEIDEMANN, H. W. A.
1893: *De Ciceronis in epistulis verborum ellipsis usu*, phil. Diss., Berlín, Zahn & Baendel.
- HERNANZ, Mª L.-SUÑER, A.
1999: “La predicación: la predicación no copulativa. Las construcciones absolutas”, en I. Bosque-V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua castellana*, 2526-2557, Madrid, Espasa Calpe.
- HIJMSLEV, L.
1948: “Le verbe et la phrase nominale”, en *Mélanges J. Marouzeau*, 253-281, París, Belles Lettres.
- HOFFMANN, M. E.
1989: “A typology of Latin theme constituents”, en M. Lavency-D. Longrée (eds.), *Actes du V^e Colloque de Linguistique latine*, 185-196, Lovaina, Peeters.

- HOFMANN, J. B.
1958: *El latín familiar*, Madrid, CSIC [trad. esp. de *Lateinische Umgangssprache*, Heidelberg, Carl Winter, 1926].
- HOFMANN, J. B.-SZANTYR, A.
1965: *Lateinische Syntax und Stilistik*, II, Munich, Beck.
- KAHN, CH. H.
1973: *The verb 'be' in Ancient Greek*, Dordrecht, Reidel.
- KAUER, R.-LINDSAY, M.
1988: *P. Terenti Afri Comoediae* (supplementa apparatus by O. Skutsch), Oxford, Oxford University Press [1ª ed. de 1926].
- KÜHNER, R.-STEGMANN, C.
1992: *Ausführliche Grammatik der lateinischen Sprache*, II, Hannover, Verlag Hansche Buchhandlung [reimpr. de la 1ª ed. de 1914].
- LANÉRÈS, N.
1994: "La phrase nominale en grec: nouvelle approche", *BSL* 89,1, 229-253.
- LASSO DE LA VEGA, J.
1955: *La oración nominal en Homero*, Madrid, CSIC.
- LINDSAY, W. M.
1988: *Syntax of Plautus*, Osnabrück: Otto Zeller Verlag [reimpr. de la 1ª ed. Oxford, Parker, 1907].
1988-1990: *T. Macci Plauti comoediae*, I-II, Oxford, Oxford University Press (reimpr. de la 1ª ed. Oxford, Oxford University Press, 1904-1905).
- MAROUZEAU, J.
1910: *La phrase à verbe "être" en latin*, París, Klincksieck.
- MELANDER, E.
1931: *De verborum apud Plautum et Terentium ellipsis usu*, Lund.
- PUSER, L. C.
1979: *M. Tulli Ciceronis epistulae. Epistulae ad familiares*, Oxford, Oxford University Press.
- QUIRK, R.-GREENBAUM, S.-LEECH, G.-SVARTVIK, J.
1985: *A Comprehensive Grammar of the English Language*, Londres, Longman.
- RODRÍGUEZ-PANTOJA, M.
1996: *Cartas I y II. Cartas a Ático*, Madrid, Gredos.
- ROMÁN BRAVO, J.
2001: *Terencio. Comedias*, Madrid, Cátedra.
- SHACKLETON BAILEY, D. R.
1975: *M. Tulli Ciceronis epistulae. Epistulae ad Atticum*, II, Oxford, Oxford University Press.

USSING, J. L.

1972: *Commentarius in Plauto comoedias. Denuo edendum curavit indicibus auxit Andreas Thierfelder, I-II*, Hildesheim, G. Olms [1^a ed. 1875-1892].

WATT, W. S.

1969: *M. Tulli Ciceronis epistulae. Epistulae ad Atticum, I*, Oxford, Oxford University Press.

1978: *M. Tulli Ciceronis epistulae. Epistulae ad Quintum fratrem epistulae. Ad M. Brutum fragmenta epistularum*, Oxford, Oxford University Press.